

AÑO II.

EL DIARIO

NUM. 232.

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO: sol obispo Y

EL DIARIO

Orihuela 2 de Enero de 1906.

REDACCIÓN:

Calle de Flores número 5

La correspondencia á la

ADMÓN.: ALFONSO XII.

VIDA NUEVA

Este aforismo está en desacuerdo con aquel otro de «genio y figura,...» y para los españoles, siempre el segundo será una ley que acataremos con la paciencia fatalista de los creyentes de Mahoma. Y bien mirado, ¿por qué hemos de empezar vida nueva cuando el año comienza? Acaso no podemos variar nuestras costumbres, corregir nuestros defectos en cualquier fecha que no sea un primero de Enero.

Pero no; no nos hace falta introducir reformas en nuestros hábitos; vivimos en el mejor de los mundos y seguiremos nuestro destino con la calma estoica de los héroes griegos. Hoy haremos lo mismo que ayer; mañana, igual que hoy. En la política seguirá el turno de los partidos, la farsa parlamentaria discutiendo nonadas mientras que el pueblo se muere de hambre esperando la regeneración que los falsos profetas vienen predicando desde 1898. Continuarán las corridas de toros, seguirán estando mal retribuidos los profesores de instrucción primaria, el viro hará los mismos estragos que el año anterior y las leyes protegiendo la agricultura y desterrando el analfabetismo no pasarán de proyectos delineados á grandes rasgos en brillantes discursos por los ex-ministros de la oposición, mientras que los que ocupan la poltrona presidencial y lespeñan una cartera, dejan pasar el tiempo sin hacer nada de provecho ó estudiando ante el espejo la actitud más adecuada para contestar al diputado de la oposición.

Vida nueva! En un solo dia cambian nuestra indolente apatía, nuestra inmovilidad perniciosa, eso es una utopía que jamás se realizará en este pueblo de soñadores y de lotería. Los árboles necesitan los ardorosos calores

del estío, para agostar su frondosidad, las lluvias del Otoño y los fríos del invierno, para renacer con sábia nueva pomposos y verdes en la primavera próxima. Limitando á los árboles únicamente, conseguiremos la vida nueva, laborando en secreto con el misterio de las generaciones vegetales, pero perseverantes, consecuentes, sin desmayar en nuestro empeño, con la vista fija en el porvenir, sin pensar en el presente ni volver la cara al pasado.

José M. Teruel.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Gran solemnidad revistió ayer mañana el acto de toma de posesión del nuevo alcalde, y concejales recientemente elegidos.

La ceremonia se verificó en el sumiso salón de sesiones de la casa consistorial y á él acudió mucho público.

Ocupó la presidencia el Sr. D. Juan Blasco, que en su elección para concejal, obtuvo mayor número de votos, y en seguida el secretario procede á la lectura de la R. O. por la que se confiere el nombramiento de alcalde de esta ciudad al que hoy lo desempeñaba interinamente, esto es, al distinguido e ilustrado jurisconsulto D. Severiano de Madaria y Rubio.

Después el Sr. Blasco, pronuncia breves frases de elogio al nuevo alcalde y se congratula del acierto que supone la resolución del gobierno. Acto seguido y previos los actos de rúbrica, cede la presidencia al Sr. de Madaria, que muy complido y en elocuentes palabras saluda á los señores concejales y

les pide ayuda en la árdua empresa de administrar y regir á Orihuela, pues cada uno —dice— desde la comisión á que se le designe pueden cooperar al engrandecimiento de nuestro querido pueblo.

Se procede á la designación de cargos que da el siguiente resultado:

Primer tenencia.—D. José Ferrer Lafuente, veinte votos y dos papeletas en blanco.—Segunda tenencia.

—D. José María Franco Rebagliato, los mismos votos.—Tercera tenencia.—D. Antonio López Rocamora,

los mismos.—Cuarta tenencia, D. Luis García Balaguer, id.—Quinta tenencia, D. Gregorio Sánchez Costa, id.

Síndicos.—D. Francisco Roman Grech y D. Ramón Montero Mesplés, con los mismos votos que los anteriores.

El señor Ferrer Lafuente, pronuncia sentidas frases de agradecimiento, haciendo constar, que está completamente identificado con lo expuesto por el Sr. de Madaria por lo que huele gallo que pudiera repetir.

Igualmente se expresan los demás señores elegidos.

Enseguida, y no pudiéndose tratar de otros asuntos, el Sr. Alcalde levantó la sesión á la cual asistieron los señores concejales D. José Escudero Zapata, D. José M. Franco, D. Matías García Sánchez, D. Ramón Montero Mesplés, D. Luis García Balaguer, don Antonio López Rocamora, D. Federico Jabaioy, D. Gregorio Sánchez Costa, D. Pedro Cubero Murphy, D. José Ferrer Lafuente, D. Antonio Lucas, don Cesar Giménez, D. Severiano de Madaria, D. Antonio Fabregat, D. Juan Ramos, D. Francisco Roman Grech, D. José Martínez Costa, D. Juan de Dios García Balaguer, D. Abelardo Teruel, D. Juan Blasco, D. Cornelio Payá y D. José Balaguer Murcia.

.582 .MUY

Nuestro distinguido amigo D. Severiano de Madaria, terminada la sesión, obsequió á los señores concejales, á numerosos amigos y á los representantes de la Prensa de Madrid, de la región y local que asistimos al acto, con pasas licores y habanos.

El nuevo alcalde recibió muchas enhorabuenas y apretones de manos.

EL DIARIO, felicita muy cordialmente al señor de Madaria, que ha quedado bien hecho con sus actos, como hombre de iniciativas y de energía digno de las alabanzas de la opinión y de la prensa.

Para nosotros sería una satisfacción.

Cofran

Para nosotros sería una satisfacción.

«Márimos en tierra», «Los Asistentes», «Los Pantalones», etc., etc.

En particular, Los Asistentes á cargo principalmente de ellos; es decir,

de Guerrero y Piñeira, muy bien.

Ocupémonos por hoy de las dos últimas obras puestas en escena durante estos dos días festivos, y que más han agrado al público.

«La Cizana», es una obra de fondo,

moral en extremo. El autor ha hecho un concienzudo estudio de la vida y, por eso ha podido llevar al teatro, aderezan-

dolas con ingenio, muchas verdades. Los personajes son reales, existen: ¿dónde? Donde ustedes quieran, en todas partes.

Ya di mi modestísima opinión sobre la manera que fue representada la obra, por primera vez aquí.

El autor hubiese quedado satisfecho.

Se conoce que todos los artistas han puesto mucho cariño en el estudio de este libro.

La señora Grajera está acertadísima en el papel de Rita, y la señora Siria, con la naturalidad que dice, huyendo por completo de efectismos, nos presenta muy vivo el personaje de Mercedes. La señora Valero encantadora, haciendo de Esperanza, papel en la que no tiene competidor, vaya, ya está dicho! La señora Bermejo, demostrando, como siempre, que es una actriz de las mejores que hemos visto en nuestro teatro, y conste, que las hemos visto muy buenas.

Ya dijimos anteriormente, que el Sr. Infesta, está inimitable haciendo de Pepito y ahora lo repetimos, en justicia.

¿Qué podría decir del Sr. Guerrero? Los aplausos diarios con que el público premia su labor, dicen mas que yo pretendiera repetir; pero en la «La Cizana», ha hecho un estudio tan acabado de Ricardo, que no se podría pedir más á otros actores de más fama; pero de igual ó menos mérito.

El Sr. Nestosa hace perfectamente bien su papel de Restituto é igual podríamos decir de Barbero.

El Sr. Piñeiro, es ya bastante conocido y apreciado de este público, no es la primera vez que le vemos y que se le ha juzgado.

Y allá va como final un aplauso sincero á la señorita Infesta, jovencita que dà ahora sus primeros pasos (según me me han asegurado) por el «espinoso y difícil camino del arte». En ella ha visto el público aptitudes bastantes y no searía extraño que con constancia y estudio por su parte pudieramos, aplaudirla nosotros andando el tiempo, como una primera actriz «que llega».

Conque... ¡á no desmayar!

«El tanto por ciento» es una obra hermosa por todos conceptos. Gustó como la que más.

El público salió encantado. El autor

es Adelardo López de Ayala.

La actriz señora Bermejo, estuvo á gran altura y en más de una ocasión se vió interrumpida por los aplausos de la concurrencia. La notable actriz se reveló en toda su fuerza.

Y siendo los principales protagonistas de la obra, esta, y el Sr. Cachet no hay para que decir, que la interpretación fué completa. Bien secundados por las señoras Siria y Valero y los señores Piñeira, Guerrero, Nestosa, Fernández y Barbero.

Las entradas brillantes. Particularmente anoche que se puso «El tanto por ciento» y «Los Pantalones», estuve nuestro coliseo concurridísimo.

Y por hoy me retiro por el esfuerzo, si á ustedes les parece.

Amadis de Gaula.

EFÉMERIDES

1890—Muere en Madrid el célebre tenor español, Julian Gayarre.

Este notabilísimo cantante de universal fama y legítimo orgullo de la patria que le vio nacer, nació en Navarra y como hijo de una familia pobre, ingresó en calidad de manzanebo en un comercio de telas de Pamplona. Pero bien pronto se elevaron en Gayarre sus aficiones para el canto, y con este motivo los obreros, abrieron una suscripción para que el artista fuese a Madrid á dar principio á su carrera, ganando por oposición una plaza de pensionado en el Conservatorio é ingresando en el cuerpo de coros del Teatro de la Zarzuela.

La primera vez que se presentó al público como tenor, fué en Tudela, en donde oyó los primeros aplausos.

Por aquel entonces tuvo Gayarre la fortuna de conocer al maestro Mariani, que le facilitó el camino del triunfo, marchando á Italia, donde ascendió á primer tenor y comenzando una serie no interrumpida de triunfos que acabó cuando su vida.

Recorrió los principales teatros de Italia, Rusia, Austria y Gran Bretaña y en todos ellos alcanzó calurosas ovaciones.

Cantó en el Teatro Real de Madrid,

y hasta su muerte fué el tenor favorito de los españoles y de todo el mundo artístico.

En Londres cantó «Lohengrin» á presencia de Wagner el que quedó admirado de que su obra maestra fuese tan fielmente interpretada.

De regreso á España, visitó Zaragoza, donde se dió á conocer el sin rival artista, y con este motivo se hizo popular el cantar que dice:

Dos cosas hay en el mundo
que tenemos que adorar;
el tenor Juan Gayarre
y la Virgen del Pilar.

La última ópera que cantó fué «Los Pescadores de Perlas», contrayendo á poco una enfermedad que le llevó al sepulcro, dejando una fortuna de dos millones de pesetas costadas su labiosidad y trabajo, y un vacío, difícil de llenar en el mundo del arte.

Salustio.

INFORMACION

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Madaria, Ferrer, Franco y del Secretario Sr. López, pasó a saludar al Obispo de Tortosa, que como oportunamente anunciamos a nuestros lectores llegó á esta el sábado.

Ayer mañana, tomaron posesión de los cargos de Vice-Presidente, vocal Tesorero e Inspector de la Sociedad Casino Orcelitano, los señores D. Gregorio Sánchez Costa, don Vicente Esquer, D. Ramón Garrigós y don Matías García Sánchez.

El Sr. Sánchez Costa obsequió expléndidamente á sus amigos, con dulces, licores y habanos.

El exceso de original nos ha impedido publicar la reseña de la inauguración de nuestro circo gallístico.

Mañana la publicaremos contando de antemano nos dispensen nuestros amigos, los aficionados.

En el inmediato pueblo de Callosa de Segura, y por asuntos de Consumos, se verificó ayer mañana una imponente manifestación.

En dicho pueblo se halla reconcentrada la guardia civil de toda la línea.

AVISO

Se alquila una magnífica casa de dos pisos y parte de planta baja recientemente empapelada y parimentada con pisos hidráulicos, situada en la calle del Molino, núm. 6.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, mas barato y de más dibujos, lo tiene el Señor el practicante.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Aritmética mercantil y partida doble. Preparación de las asignaturas de matemáticas del Bachillerato; Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría. Carreiras especiales. Para más Petales al profesor José Benítoch, plaza de la dia.

RENTA DE SOMBRIEROS Y SOMBREROS

Agencia de encargos de Pascual Martínez

Servicio fijo diario para Murcia, Elche, Alicante, Torrevieja y vice-versa

En Orihuela, D. Mariano Huertos, calle de Rocamora, 5; en Murcia, D. Antonio Cerdán, calle Trinquete, 6; en Elche, D. Diego Macía, Baileada del puente, 14; en Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27; en Torrevieja, D. Antonio García, Caballero de Rodas, 15.

Salidas de Orihuela para Murcia, todos los días por el tren de la tarde, regreso todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Orihuela para Torrevieja, Elche y Alicante, todos los días por el tren de la mañana regreso de estos puntos todos los días por el tren de la tarde.

Se cuenta con personas de confianza para hacer todos los encargos que se confien con prontitud y economía.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes,

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades a préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero al interés módico con PAGARE, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Francisco Navarro Juan

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 25, Orihuela.

A los elegantes

En la acreditada SOMBRIERERIA DE

LEOPOLDO LIZÓN, Calderón de la Barca núm. 4, junto al puente se ofrece al público.

Para la presente temporada de invierno

Un escogido y elegante surtido en sombreros de todas clases para caballeros y niños de las mejores fábricas de Barcelona.

Almena y variada colección de las gorras ALTA NOVEDAD, Chauffer, Japonesas, Rocabole, Inglesas, Alemanas, Montañeras, ciclistas y otras mil formas, también para caballeros y niños.

Extensa colección en boinas de todas clases.

Se facilitan toda clase de encargos para señores sacerdotes, caballeros y niños.

¿Quieren ustedes admirarse convenciendo de lo que es economía y elegancia?

Visiten el acreditado establecimiento de

Leopoldo Lizón

El cual os ofrece la más alta y última novedad en sombreros, gorras y boinas de todas clases y formas.

núm. 4, Calderón de la Barca, 4.

IMPORTANTISIMO

A los calvos, y a los señores caballeros que gustan perfumería fina

Acaba de llegar á esta población el representante y viajante de la casa Peguha, de los Estados Unidos, D. Antonio Peña Zumalacarregui, doctor en ciencias, que ha venido á conocer á las personas de buen gusto, y a los calvos en particular, los siguientes artículos de dicha casa Peguha, desconocidos en España.

ANTIMICROBICIDA CALVÓTICO PEGUHA, infalible y único producto conocido para poner pelo a los CALVOS. Si el pelo no puede salir dicho señor desengaño.

TINTE PEGUHA, para el cabello y barba, de fama universal, no mancha, y es inofensivo, con la mano se puede teñir.

DEPILATORIO PEGUHA, único que se conoce que no irrita la piel y que con dos ó tres depilaciones, desaparece para siempre el VELLO.

El verdadero y legítimo PANO VENUS; creación de la casa Peguha, última palabra de la perfumería, de resultados sorprendentes.

Jabones medicinales y antisépticos para la desaparición completa de BARROS, PECAS, MANCHAS de la cara, cuidados íntimos y HERPES.

Polvos y dentífricos Peguha para la conservación del cutis y de la dentadura.

Agua de la hermosura, el ideal de las señoras.

La EVITINA Peguha, á la primera aplicación evita la caída del cabello.

RECONSTITUYENTE PEGUHA, para el cabello, con un solo frasco, para tener larga y abundante cabellera.

Todos estos artículos y otros que no van anotados aquí, los dará, á conocer dicho representante á las personas que lo deseen.

Los precios son ahora más de un ochenta por ciento más baratos que á la venta.

Toda clase de consultas sobre dichos artículos y su aplicación son gratis, tanto en la posada de Buenavista como á domicilio.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para el público se ofrecen las siguientes clases de los precios:

Un solo precio para las máquinas de coser.

Se ruega al público que visite nuestras

Sucursales para examinar los

bordados de todos los estilos, enca-

jes, realce, matices, punto vainica,

etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA ROBINA CENTRAL y

la misma que se emplea universal-

mente para las familias, en las labo-

res de ropa blanca, prendas de vestir

y otras similares.

Máquinas para todas industrias en

que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 250 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril
Concesiones en España:
ACCOOK y C.

Sucursales en la provincia de
Alicante:
ALICANTE: Mayor, 12.
ALCOY: San Lorenzo, 16.
ORIHUELA: Mayor, 9.

TARIFA DE ANUNCIOS

En una sola página se publican los anuncios de

La linea	Una vez	Cada	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	0'25 pesetas	1'00 pesetas		2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0'50		2'00	3'00
En 3. ^a	0'10	0'30		1'50	2'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á una 6.

En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.

Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; a dos columnas 6 id., á una 4.

Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por q

cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

La tarifa de los anuncios de la sección de anuncios es la siguiente:

<p